

Acta N° 18/2018 – En la ciudad de San Carlos a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, maestro José Luis Curbelo, doctora Marie Claire Millán, señor Luis Altez y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes además los concejales suplentes, señor Miguel Cháves y señor Eduardo Cardozo.

Se deja constancia de que el señor Carlos Pereyra dio aviso de inasistencia a la presente Sesión.

Asimismo representan a las distintas Áreas del Municipio: Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales y Director de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da inicio a la hora 08:50

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Copia de expedientes que lucen en el orden del día.
- Copia de Acta 17/2018 para su posterior aprobación.
- Respuesta de la Coordinación de Lactancia Materna a Oficio N° 835/2018.
- Copia de Oficio N° 3814/2018 del Tribunal de Cuentas de la República avalando observaciones formuladas por los Contadores Delegados en la Intendencia de Maldonado.
- Copia de Expediente N° 2018-88-01-07394 y Resolución N° 04320/2018, solicitud de información referente a locales comerciales habilitados.
- Respuesta del MIDES, Sistema Nacional de Cuidados a Oficio N° 836/2018 por instalación de Centro Diurno.

Se hace entrega en mano de Revista OPP El futuro en desarrollo.

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales. Desarrolla los siguientes puntos:

- Manifiesta su agradecimiento a la Unidad de Obras y Políticas Sociales por el traslado de un grupo de personas a una actividad realizada en Pizzería El Reencuentro y a la profesora Isabel Pérez por su labor en el área de discapacidad. Fue una jornada productiva para el grupo mencionado y se sugiere repetir la misma.

- Se inauguró el proyecto del Presupuesto Participativo Joven correspondiente a Los Zorzales, denominado “El patio del Barrio”, contó con la presencia de la Alcaldesa profesora Alba Rijo y el Concejal maestro José Luis Curbelo.

Se intercambian opiniones al respecto.

- Se mantuvo reunión con la empresa Norte y con el arquitecto sobre la reparación del techo de la piscina del centro deportivo y sobre algunos ajustes a realizar, se informó que estaría pronta en el mes de agosto si no existen inconvenientes. Se informa además que el área de climatización del agua y la sala de máquinas estarían prontas.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Se comenzó con la obra de ampliación del cementerio, se construirán 250 nichos y 216 urnarios, la situación de demanda así lo requiere. La misma finalizará en octubre.
- Se está trabajando en el piso de Plaza 19 de Abril.
- Se comenzó con la colocación de platinas para las columnas del alumbrado público en calle Treinta y Tres. Se colocarán 4 columnas por cuadra.
- Se sigue avanzando con las reformas en la Quinta de Medina, se está construyendo una oficina de recepción donde estaba situada una de las jaulas de los felinos. Además se está trabajando en el cerramiento perimetral del mencionado parque.
- En reunión mantenida con autoridades departamentales se resolvió realizar una Licitación Abreviada por municipio para la compra de hasta 1.000 luminarias. Se menciona que al momento existen aproximadamente 500 solicitudes de reclamo.
- Finaliza informando que la maquinaria se encuentra trabajando en la zona costera, un equipo en El Tesoro y otro en Santa Mónica.

La Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García informa:

- Participó de reunión en La Barra con la Comisión de Vecinos de la zona. Participaron más de 250 vecinos. Estaban citados el Jefe de Policía con el comando, Jesús Bentancur, Jorge Piriz, Diego Etcheverría y el Prefecto. El tema abordado fue la seguridad y posteriormente se realizaron preguntas.
- Posteriormente informa que la Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez se encuentra en una jornada sobre el Día del Libro en la Escuela N° 102 en Balneario Buenos Aires. Dicha actividad se estará llevando a cabo en el horario de la mañana y en la tarde.
- En otro orden de cosas se menciona el malestar del Hemocentro por la negativa de cortar la calle 18 de Julio el día 30 de Mayo.

Por unanimidad se mantiene la decisión de no autorizar el corte mencionado permitiendo el corte de la calle Curbelo entre 18 de Julio y Treinta y Tres.

El Director de la Unidad de Deporte y Juventud profesor Gerardo Viñales informa:

- El jueves 31 en la explanada del Comunal El Tesoro, en el horario de 14 a 16 horas se estará desarrollando una jornada con actividades y juegos relativos al tránsito. Se contará con el apoyo de la Escuela de Tránsito de Maldonado.
- El día 14 de Junio en el horario de 10:30 a 12:30 horas en el Teatro Unión habrá un espectáculo mostrando lo que se ha realizado en los talleres llevados a cabo por el coro del Liceo N° 1 en el marco del proyecto del Presupuesto Participativo Joven.

La doctora Marie Claire Millán sugiere realizar una compilación de imágenes de todos los proyectos de los Presupuestos Participativos para difundir.

El Sr Hugo Martínez consulta sobre el número de solicitudes de nichos que existe y si la adjudicación de los mismos se hará a través de un sorteo.

Se le informa que ha disminuido el número de solicitudes como consecuencia de la creación del nuevo cementerio privado y que la adjudicación se realizará respetando el orden de las solicitudes ya existentes.

Consulta además si las columnas que van a ser colocadas en calle Treinta y Tres serán de hierro o de hormigón.

Se informa que las mismas serán de hierro.

- La Directora de División Lic. Mariela Martínez interviene:

- Hace entrega de copia del Plan de Regularización de Adeudos de Patente.
- Informa que los días 2 y 3 de junio estará en instalaciones del municipio la Corte Electoral otorgando Credenciales Cívicas. Trabaja un funcionario otorgando partidas de nacimiento si son requeridas.

Se intercambian opiniones y se dispone dar máxima difusión.

- Lectura y aprobación de Actas anteriores:

Se pone a consideración del Concejo la aprobación del Acta N° 17/2018 la que es aprobada por unanimidad.

Siendo la hora 09:25 ingresa a Sala el Secretario Político de la Sra. Alcaldesa Sr. Fernando Franco.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: expediente 2018-88-01-09107

Gestionante: Unidad de Cultura

Asunto: contratos con Somdem, Audem y Casa de Azores

Se autoriza la confección de un contrato artístico con SOMDEM por un importe de \$ 7.000 (pesos uruguayos siete mil) en representación del Coro "Dando la Nota", cuatro contratos artísticos con AUDEM cada uno por un importe de \$ 7.000 (pesos uruguayos siete mil) en representación de los coros "Deses3Arte", "Kidie D'Elías", "Paulo Sponton" y "Danubio

Fernández” y un contrato artístico a Casa de los Azores por un importe de \$7.000 (pesos uruguayos siete mil), de acuerdo a lo informado por la Unidad de Cultura en actuación N° 1.

Documento: expediente 2018-88-01-09299

Gestionante: Unidad de Cultura

Asunto: Contrato con Somdem

Se autoriza la confección de un Contrato Artístico con AGREMIARTE, por un importe de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil), a nombre de Virgina Machado en representación de Maia Castro, quien se presentará el día 9 de junio en Teatro Unión en el marco de las actividades previstas por el “Mes de los Abuelos”.

Documentación: Expediente 2018-88-01-02942

Gestionante: Unidad de Obras y Políticas Sociales y Políticas Sociales

Asunto: ampliación de la Licitación Pública 33/2016 – Reiteración del gasto

Se reitera el gasto correspondiente a la prórroga de plazo del contrato de la Licitación Pública N° 33/2016 “Servicio de mantenimiento de fajas laterales de dominio público en Camino del Cerro Eguzquiza, Camino a Escuela N° 24 y Ruta José Frade” por el término de un año de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones.

Siendo la hora 09:50 se retira la Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García. Asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo y ocupa la banca en su lugar en carácter de Concejal el Sr. Miguel Cháves.

Documentación: Expediente 2017-88-01-01440

Gestionante: Alcohólicos Anónimos

Asunto: renovación de Comodato padrón 5466 manzana 254 San Carlos

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2018, puesto a consideración lo planteado por los integrantes del Grupo Casa de Alcohólicos Anónimos de San Carlos y teniendo en cuenta lo tramitado mediante Expediente N° 2014-88-01-13175 y lo establecido en la Resolución N° 03810/2018, por unanimidad este Concejo dispone:

- 1.- Mantener firme lo dispuesto por Resolución N° 03810/2018 de fecha 9 de mayo de 2018.
- 2.- Pasar a Oficina de Gestión Documental para notificar a ambas entidades.
- 3.- Remitir a Secretaría General con destino al Sr. Intendente para su conocimiento y disponer el pase de estos obrados a la Dirección de Políticas Inclusivas tal como se sugiere en Actuación N° 21.

Documento: Expediente 2018-88-01-09154

Asunto: Leonardo Hugo Fernández Desevo Observación del Gasto

Se reitera el gasto originado con la empresa LEONARDO HUGO FERNANDEZ DESEVO por la suma de \$ 399.000 (pesos uruguayos trescientos noventa y nueve mil con 00/100).

- La Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García otorga la palabra a su Secretario Político Sr. Fernando Franco para que realice el informe correspondiente a la reubicación de las familias del Asentamiento Vialidad.

El Sr. Fernando Franco desarrolla los siguientes puntos:

- El plan Juntos será el encargado de trabajar con las familias para su posterior realojo. Se está formando un equipo interdisciplinario.
- Se entregó por parte del equipo técnico del Municipio información de cada familia.

Siendo la hora 10:16 se retira la Concejal doctora Marie Claire Millán. Asume como concejal el señor Eduardo Cardozo.

Siendo la hora 10:35 se retira el Sr. Miguel Cháves e ingresa la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García. Retoma la banca como Concejal el Mtro. José Luis Curbelo.

Visto lo manifestado referente a la problemática ocasionada por la colocación irregular de cartelería en la ciudad de San Carlos; en virtud de que las permanentes notificaciones y controles no han contribuido a reducir la misma, el Cuerpo de Concejales dispuso el dictado de Resolución que determine la prohibición de colocar avisos y cartelería de cualquier tipo en los puntos que allí se detallan.

Documento: 2018-88-01-09440

Gestionante: Municipio de San Carlos

Asunto: prohibición de colocar cartelería en canteros centrales de avenidas y plazas públicas

Se prohíbe terminantemente la colocación de cualquier tipo y naturaleza de aviso o cartelería, en toda la extensión de los canteros centrales de Avenida Jacinto María Alvariza, Avenida Rocha, Avenida Dr. Andrés Ceberio y Avenida José Enrique Rodó así como en todas las plazas públicas de la ciudad de San Carlos.

Quedan exceptuados de la presente Resolución aquéllos que se encuentren previamente autorizados al amparo de las disposiciones establecidas en la Ordenanza de Carteles, Decreto N° 3595 del 24 de junio de 1988.

Cualquier aviso, cartel o similar que sea colocado contradiciendo la presente será considerado en infracción y será inmediatamente retirado por personal municipal sin derecho a ningún tipo de indemnización para su propietario.

Siendo la hora 09:50 se retira la Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García. Asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo y ocupa la banca en su lugar en carácter de Concejal el Sr. Miguel Cháves.

Documento: 2018-88-01-09258

Gestionante: Juegarte - Mundo Uno

Asunto: declaración de Interés Local evento Juegarte 2018 y colaboraciones varias

Se declara de Interés Local el evento de JUEGARTE 2018, “10a. Muestra Interactiva de Videojuegos”, la que se llevará a cabo desde el 6 al 9 de setiembre del corriente año en instalaciones de Complejo LaFor de esta ciudad en el horario de 09:00 a 21:00 horas.

Se autoriza una colaboración con los gestionantes con una suma de \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil) por todo concepto.

Se aprueba el préstamo de las cintas que se utilizan en el sector de Cajas y de banner en forma de velas con el logo de este Municipio.

Se aprueba la intervención de la Unidad de Obras y Políticas Sociales a través de Electromecánica para que realice la instalación eléctrica básica solicitada.

Se autoriza la colocación de cartelería informativa debiendo coordinar ubicación y condiciones con la Oficina de I.G.M. de manera de garantizar que no contradiga lo dispuesto por Resolución N° 04518/2018 de fecha 31 de mayo de 2018, ni obstaculice la visibilidad ni el tránsito vehicular o peatonal.

Se notifica a los gestionantes de lo aquí dispuesto informando además que no será posible realizar el evento en CEDEMCAR el próximo año por no contar con disponibilidad de las instalaciones en el marco de su cronograma de actividades previstas.

Documento: Expediente 2018-88-01-09177

Gestionante: Escuela N° 98 Islas Canarias

Asunto: Solicita camión colaboración con materiales de construcción para la realización de un invernadero

Se autoriza una colaboración con los gestionantes de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) por todo concepto.

Documento: Expediente 2018-88-01-09274

Gestionante: Escuela N° 98 Islas Canarias

Asunto: Solicita camión de Balasto, tierra y semillas para proyecto de huerta escolar

Se autoriza la entrega de un camión de balasto y de un camión de tierra debiendo coordinar la misma con la Unidad de Obras y Políticas Sociales.

Se sugiere a los gestionantes tramitar la solicitud de semillas ante la Dirección de Desarrollo e Innovación de la Intendencia de Maldonado.

Documento: Expediente 2018-88-01-07261

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: Informe referente a problemática de vendedores ambulantes de la ciudad de San Carlos

Se dispone por unanimidad mantener pendiente para su mejor estudio.

Documento: Expediente 2018-88-01-07013

Gestionante: Clavijo, Alberto

Asunto: Retiro inmediato del vendedor ambulante ubicado en calle 25 de Agosto y Avenida Alvariza de esta ciudad

Se dispone por unanimidad mantener pendiente para su mejor estudio.

Documento: Expediente 2018-88-01-06491

Gestionante: Hernández, Alejandra

Asunto: Permiso para armar toldo malla sombra en Alvariza y la vía – Venta ambulante de chorizos al pan

Se dispone por unanimidad mantener pendiente para su mejor estudio.

Documento: Expediente 2018-88-01-07273

Gestionante: García, Celeste

Asunto: Permiso para realizar resguardo en Avenida Alvariza y Montenegro – Venta ambulante de panchos y chorizos

Se dispone por unanimidad mantener pendiente para su mejor estudio.

Documento: Expediente 2018-88-01-06712

Gestionante: Risso, Diego

Asunto: Permiso para poder mantener cerramiento en Tomás Berreta N° 990 – Venta ambulante de chorizos al pan

Se dispone por unanimidad mantener pendiente para su mejor estudio.

Documentación: Expediente 2018-88-01-09226

Gestionante: Área de la Juventud

Asunto: Proyecto “Bien de Acá”

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2018, vuelva el presente a la Unidad de Deportes y Juventud para continuar con las actuaciones.

Temas incorporados en Sesión

Tema Incorporado por el maestro José Luis Curbelo

- Solicita hacer llegar reconocimiento al Sr Sergio Sánchez quien obtuvo un premio de relevancia sobre radiotelefonía denominado Premio Gaucho – Mejor Magazine.

Se aprueba por unanimidad de los presentes hacer llegar dicho reconocimiento.

Se dispone remitir memorando (N° 05391-2018-5) a Oficina de Comunicaciones y Prensa para dar cumplimiento a lo solicitado.

Siendo la hora 10:35 se retira el Sr. Miguel Cháves e ingresa la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García. Retoma la banca como Concejel el Mtro. José Luis Curbelo.

Tema Incorporado por el señor Eduardo Cardozo

-Solicita le sean entregados todos los pedidos de informe realizados referentes al Showroom Delamar.

-En otro orden de cosas sugiere que la parada ubicada en Ruta 10 frente a una Estación de Servicios sea reubicada en Ruta 10 esquina Julio Sosa, como se encontraba anteriormente.

Se dispone remitir memorando (N° 05390-2018-5) a la Dirección General de Tránsito y Transporte para dar cumplimiento a lo solicitado.

-Solicita además información sobre el desarrollo de los cursos en Zona Balnearia, y manifiesta preocupación de los vecinos de la zona acerca de los cupos de tales cursos.

La Sra Alcaldesa indica que dicha información será entregada en la próxima sesión.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 11:50 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

**Lic. Mariela Martínez
Directora de División**

**Prof. Alba Rijo García
Alcaldesa**